

HORAS DECISIVAS

«El siglo XX será el siglo del fascismo, será el siglo del poder de Italia, será el siglo durante el cual Italia, por tercera vez, recobrará la dirección de la civilización humana, pues fuera de nuestros principios no hay salvación para los hombres, y menos aún para los pueblos. Dentro de diez años Europa será fascista o estará fascitizada. La antitesis en que se debate la civilización contemporánea no se recobrará más que de una manera: ¡Por la doctrina y la sabiduría de Roma!»
(Del discurso de Mussolini en Milán en el año 1932)

El Gobierno de Roma, mejor dicho Mussolini, insiste en que el conflicto italoetíope no tiene solución. Ya lo saben Inglaterra y Francia. La Sociedad de Naciones, «edificada sobre los sufrimientos de los hombres», no debe esforzarse en buscar una solución pacífica. El Duce sigue consecuente con sus ideas. «Con Ginebra, sin Ginebra o contra Ginebra», vuelve a decir una vez más. No podía ser por menos para quien se considera a sí propio como el rector y guía de la «civilización humana»; por que no nos e gañe nos—aún hay que en lo afirma—Italia no persigue con la guerra contra Etiopía una vindicación del honor nacional ofendido, pues cualquiera que sea la ofensa inferida, no puede afirmarse, sobre todo después del año catorce, que ésta no tenga su justa reparación en una solución mediadora de la jurisdicción internacional. Sostener lo contrario es adoptar la misma actitud mental que el contendiente en un duelo.

La razón es otra. Cuando un día y otro, durante varios años, se vienen repitiendo, en continuo y constante machaqueo, frases tan soberbiamente orgullosas como las de que en el decenio que vivimos. «Europa será fascista o estará fascitizada»; cuando la realidad de esta declaración no se fía a un superior valor cultural que irradie las excelencias del fascismo, sino que, por el contrario, se apoya en una organización militar desde la infancia, con acopio de hombres y fusiles, caballos y cañones, aviones y barcos; cuando en marchas, desfiles y maniobras, esmaltados de ostentosos uniformes y finalizados de bravatas imperialistas, se ha agotado la inventiva del hombre de más fogosa imaginación; cuando en el montaje del aparato guerrero se ha llegado hasta el límite máximo que permite la economía nacional, no queda otro camino que la guerra, para los que sostienen esa política, so pena de caer en el descrédito y con él en el más espantoso de los ridículos. «No se puede estar continuamente golpeando en la espada, sin que en un caso dado se vea uno forzado a golpear con la espada».

Mussolini ha escogido su presa. Italia tiene que ensanchar sus fronteras y Etiopía en un país atrasado que necesita civilizarse. ¿Que la guerra signifique envenenamiento, muerte por hambre, destrucción, no sólo de varones, sino de mujeres y niños; que implique usura y miedo de especulación, desamparo de las juventudes y vicios y crímenes de todas clases? No importa. El Duce cumplirá la «misión histórica» asignada al fascismo y de cara al mundo demostrará su prestigio militar. Los morteros y los gases asfixiantes, entre los gritos de ¡Duce! ¡Duce! ¡Duce!, impondrán a los bárbaros etiopes los valores culturales del fascio.

Para el orden internacional la cuestión es grave. Etiopía, como Italia, forma parte de la Sociedad de Naciones. Ambas, por tanto, han renunciado a la guerra como instrumento de política nacional. Si Italia persiste en no aceptar la solución mediadora de la Liga y realiza un acto de agresión contra Etiopía, la Sociedad de Naciones, como es de esperar después de los discursos de los representantes de Inglaterra y Francia, corrobora los por el aplauso unánime de los demás países signatarios, se verá en la precisión de aplicar las sanciones del artículo 16 del Pacto. Si esto se lleva a término, los múltiples uniformes y proclamas del Duce, único testimonio vivo de su histórica e imperialista misión, pasarán a aumentar las colecciones de los museos y el mundo continuará su ciclo evolutivo hacia una justicia social más humana y perfecta. Mas, por el contrario, si la Liga no toma ninguna decisión, acabará en el mayor de los ridículos. Y entonces, Europa, moralmente vencida por la «doctrina y la sabiduría de Roma», puede empezar a elegir el color para las camisas de sus fascios. Y otra vez, sus juventudes, sin haberse dado a sí mismos y a los demás una prueba de su valor ético, volverán a inmolarse sus vidas, preñadas de ilusiones y de esperanzas, en aras de estúpidos nacionalismos.

De nuevo en la Historia, la Humanidad vuelve a enfrentarse con este dilema: cultura, o barbarie; exaltación del hombre como valor espiritual o regresión del mismo a la condición de cosa.

JUAN A. VELASCO

HERALDO SEGOVIANO no se hace eco de denuncias anónimas

Recibimos por correo una carta sin firma, a la que un anónimo autor acompaña copia de otra carta, también anónima, que dice ha dirigido al jefe de un servicio provincial denunciando algunas irregularidades que aquí afirma se han cometido en un pueblo de la provincia con motivo de hechos que constituyen actualidad en España.

El procedimiento seguido por nuestro anónimo comunicante no es el más indicado para que las

irregularidades que pretende denunciar sean públicamente conocidas y para que se invite a su comprobación y a su sanción, si procediere.

No se nos oculta que el hacer de Quijote, para que los entretos se enderecen, puede originar y origina la mayoría de las veces—los periodistas bien lo sabemos—serios contratiempos, como le ocurría al héroe cervantino. Y cuando no se está dispuesto a pechar con las consecuencias del quijotismo, lo más acertado es hacer el papel de Sancho. Más claro: No podemos hacernos eco de ningún hecho, por grave que él sea, que se nos comunique anónimamente.

Un sepulvedano, suponemos con fundamento que apócrifo, porque en Sepúlveda tienen como blasón muy preciado la nobleza, publica en el número último del incensario local de Gil Robles, «La Ciudad y los Campos», unos comentarios que se ha sacado de la cabeza, para decirnos que es monárquico y otras lindezas por el estio.

No ha descubierto nada el sepulvedano de... la Higuera. Pero a nosotros no nos importan esas cosas y suponemos que a los lectores del semanario de los sábados les ocurrirá lo propio.

Este tiempo tan precioso que emplea en inocentes escarceos, dedíquelo a deshacer el lío padre que han armado los cedistas y agrarios con el problema del trigo, que si para los sufridos labradores es una tragedia, para otros, los que se han «metido en harina» y que se llaman agrarios y católicos, va a ser un espléndido negocio.

¿Se suprime la Escuela Normal del Magisterio de Segovia?

Trabajo nos cuesta hacer esta pregunta, pero a impulsos del deseo de que pueda evitarse se lleve a efecto el propósito, nos vemos obligados a darla publicidad.

Nos han asegurado que, con motivo de la ley de Restricciones, se suprimen algunas Escuelas Normales del Magisterio y entre ellas figura la de Segovia.

¿Será cierto el rumor? Nada nos extrañaría, pues desde hace algún tiempo corren para Segovia malos vientos y debe haber alguien interesado en que desaparezca del mapa.

Dirigimos la pregunta a nuestros diputados a Cortes y a las Corporaciones populares. Y para que nadie nos llame derrotistas, por anticipado decimos que celebraremos mucho que el rumor carezca de fundamento.

SOBRE EL PROBLEMA TRIGUERO

La gravedad en el medio rural

Cada fecha que transcurre sin que se marque en ella siquiera una perspectiva halagüeña para resolver el conflicto triguero, agrava de modo alarmante la situación del campesino.

Dentro de las características que presenta la cuestión actualmente, no se puede compartir el criterio sustentado por algunos tratadistas en la materia, de establecer la libertad de contratación para el trigo y sus harinas. Únicamente podría aceptarse ese juicio, cuando con toda franqueidad hubiera empezado a señalarse el encauzamiento del mercado.

Pero, lamentablemente, vergonzosamente, diríamos mejor, no es así: el pequeño labrador ve con gran asombro y no menos indignación que las fábricas y almacenes van abarrotándose de productos, cerrándose la puerta solamente para los suyos.

No se explican, no aciertan a explicarse cómo pueden llegar a los puntos de almacenamiento esas cantidades de trigo, habiendo de efectuar los transportes por carreteras y caminos, en muchos de cuyos sitios de destino radican las Juntas comarcales, y en los trayectos puestos de la Guardia civil, de carabineros y vigilantes de Obras públicas; y no se lo explican, después de haberse dictado los decretos de 2 de Julio y 29 de Agosto últimos, que de una manera expresa dictan normas para la venta y circulación de trigos y sus harinas.

A propósito de la ejecución de esas disposiciones que tienden a la efectividad de la tasa, se oye decir con amargura a esos campesinos: «Sería curioso conocer el número de guías visadas y sus fechas, por los encargados de hacer cumplir las reglas ordenadas por el Ministerio de Agricultura sobre circulación de trigos. Y de no menor interés la publicación de una relación comprensiva de las fábricas y almacenes inspeccionados para la investigación de la adquisición legal de los trigos en existencias».

Estas preguntas de las sencillas gentes del campo, nos parecen acertadas y lógicas. Realmente no

se comprende cómo pueden dejarse en letra muerta unos decretos hechos con notoria justicia, para garantizar la venta del trigo con sujeción a los preceptos de la tasa, y es menos comprensible aún, porque su observancia iría en beneficio de millares de pequeños y medianos productores cuya única caja de ahorro lo constituye el trigo que guardan en sus modestas paneras.

De todo resulta rigurosamente cierto, que se compra trigo, que no se paga al precio de tasa, y que se burla descaradamente lo legislado a este respecto; que con ello está grandemente resentida la economía de ese gran contingente de campesinos; perturbada la economía municipal y la de la hacienda pública; paralizado el comercio y como consecuencia de ello, infinidad de industrias; que el descontento entre esas mismas gentes del campo se va patentizando en proporciones que hacen temer un serio conflicto, y que todos, altos y bajos, estamos en el deber de cooperar a que se resuelva este grave problema, el más importante de los planteados en las fechas que corren.

PABLO RIANO

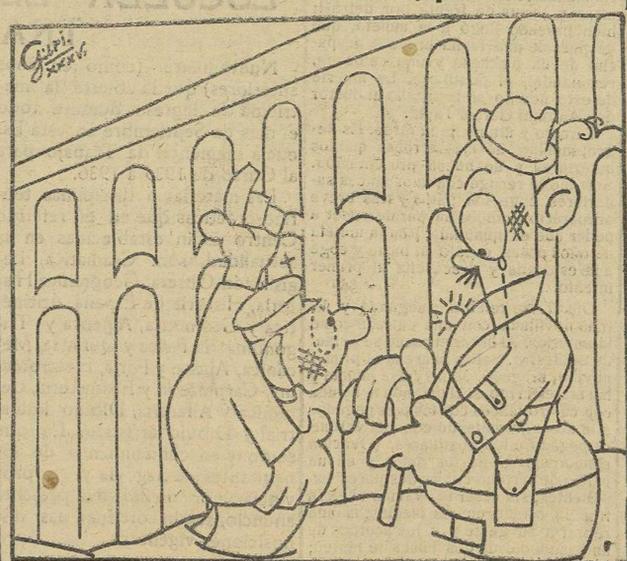
La carrera ciclista de hoy

Hoy se celebrará la anunciada carrera que ha organizado la Peña Ciclista Segoviana, patrocinada por la casa Auto-Industrias de esta capital, representante de las bicicletas «Orbea», y «Femar».

La carrera constará de ochenta y siete kilómetros, con el siguiente itinerario: Salida, a las nueve de la mañana del Parador del Norte, en Segovia, por La Lastrilla, al cruce del Abanico, a Turégano, Aguilafuente, Fuentepeyayo, Aldea Real, Mozoncillo, al cruce de Tabanera la Luenga, por Roda, La Lastrilla a Segovia. La meta se situará en la Alamedilla del Cojejo.

Se otorgarán los siguientes premios:
1.º, 60 pesetas; 2.º, 40; 3.º, 25; 4.º, 15; 5.º, 10; 6.º, 5; 7.º, 5; y 8.º, una cacharra de ciclista.

HASTA EN EL TURISMO, por Guri



—Si, «mister». Esta gran obra la hizo Gil Robles.
—¡«Pego» si a mí me han dicho que fué el «demonio»!
—«Buena, «mister», «pa» el caso es lo mismo.

La dimisión de un anticatalanista

Tiene razón. Tiene más razón que un santo, el buen don Antonio. El, con su liberalismo clásico no hubiera pasado de ser, según confesión propia, un modesto aspirante a subsecretario, estancado durante la monarquía en los últimos puestos del escalafón político. Hubo de venir la República para que destacase. Y destacó. Y se hizo figura relevante en el tinglado de la política, por su acendrado anticatalanismo. Mentarle a él el Estatuto catalán es mentarle la bicha. De su antipatía a los catalanistas (y acaso, por extensión, a los catalanes), hizo bandera, norte, guía y brújula en su vida pública. Ese su anticatalanismo fué el único objeto de sus propagandas y hasta el tema de sus cuentos baturros. Con y por esa animadversión al Estatuto de Cataluña se convirtió en personaje popular, le hicieron ministro en el Gabinete Lerroux Gil Robles, y ha venido haciendo durante unos meses diez o doce declaraciones diarias a los periodistas, con el infantil prurito, vanidosillo, de que luego las leyeran sus antiguos correligionarios de Valladolid y le envidiaran al verle en candelero.

Y si él no es más que eso, un liberal a la antigua usanza, veje te campechante de corazón baturro y barba albista, devoto de la Virgen del Pilar y de la jocosidad parlamentaria y enemigo particular del Estatuto. Y si por ésta su enemistad le hicieron ministro de Marina, ¿cómo iba él a consentir que el Gobierno del que formara parte hiciera la menor concesión a la autonomía catalana, restableciendo, siquiera fuese en parte, su Estatuto? Es lógico que se opusiera, y es lógico que antes de consentir semejante cosa, haya presentado la dimisión de su cartera, originando o no con ello esa trapatiesta (frase suya), que ha venido a parar en una crisis de fondo, con gran sorpresa de él.

Si, señores, es lógico. Tiene razón el buen don Antonio.

Lo que podrá ser absurdo será que el ministro de Marina dimita, abandonando su puesto, cuando en el Mediterráneo hay un rebullir de escuadras en disposición de guerra, y Mussolini se pone en jarras subido en un tanque, y dice que si le cierran el canal de Suez él cerrará el estrecho de Gibraltar, y la flota británica se concentra en la punta inferior de nuestra península. Lo que acaso no parece muy lógico es que en tales momentos el ministerio de Marina se quede sin titular, y que con ese oportunismo se plantee una crisis total de fondo, por si Cataluña va a percibir diez millones de pesetas, o por lo que sea.

Eso podrá no parecer lógico, y hasta concedo que, en efecto, no lo sea. Pero don Antonio tiene razón de sobra. ¡Si él es solo anticatalanista, señor!...

Los que no tienen razón son los que le hicieron ministro. Lo que desde luego no es lógico, es que en una nación algo más civilizada que lo que dicen que está Abisinia, se pueda llegar a ser figura de cierto relieve en el retablo político, sin más programa que una antipatía personal a determinadas figuras representativas de un ideal catalanista (más o menos comprensible, pero que no se esfuma ni deja de existir por el hecho de negarle, entre bromas o rabetas) y una oposición cerrada e intransigente a todo un sistema de organización estatal que está reconocido y plasmado en la Constitución.

Lo que es absurdo es que, por muy campechano y mucha facilidad que se tenga para contar chascarrillos, se pueda llegar a adquirir en España cierta hegemonía y popularidad en la vida pública con una ideología que se compendia en la partícula negativa «anti», como única expresión de todo un programa político y de toda una norma de conducta pública. Lo que es absurdo es que, como premio a aquella oposición y aquella antipatía u odio—de que se alardea como supremos jalones de una política a seguir—, se nombre ministro de Marina a quien se sabe que tiene del mar y sus problemas, el mismo concepto que pueda tener del estanque del Campo Grande vallisoletano y sus peces de colores.

Todo eso es lo que podrá ser absurdo. Pero la actitud de don Antonio no puede ser más lógica. El es anticatalanista; por serlo le nombraron ministro de Marina; y como tal anticatalanista ha obrado en consecuencia.

Ha estado en su papel al dimitir. Y ha estado también en su papel al decir a los periodistas cuando tomaba el coche oficial, ya dimitido: «Voy a aprovechar las últimas horas que me quedan de ir en automóvil». El, además de anticatalanista, es chistoso. No ha podido, pues, ser más consecuente hasta el final. Hagámonle justicia.

Yo he de confesar sinceramente que a sus dichos, a sus chirigotas y a sus cuentos baturros les he encontrado siempre la misma gracia que a sus tomos de Derecho Administrativo, pero tengo que reconocer que para hacer lo que ha hecho y decir eso que ha dicho de que lo noble y honrado sería que volviera Azaña, le sobra la razón hasta salirse por la barba.

QUIRÓS

Timador detenido

Un excelente procedimiento para pasar agradablemente el verano y lo más barato posible

Por la Guardia civil del puesto de Villacastín, en combinación con la de San Rafael, se ha efectuado la detención de un pinto resco timador que venía operando por estos contornos.

Hacia mediados del pasado mes se presentó en una fonda de San Rafael un caballero bien parecido que decía llamarse José María de Amelivia Simolinski y ser director propietario del semanario de espectáculos de Madrid titulado «Guirigay». Venía acompañado de una agraciada joven que decía ser su prometida y de la madre de ésta.

Permanecieron en la citada fonda unos veinte días, transcurridos los cuales y al serle presentada la

factura por el fondista se negó a pagar, desapareciendo.

El martes se tuvieron noticias de que se hallaba en Villacastín continuando su buena vida y comunicando telefónicamente la Guardia Civil se descubrió que en efecto había pasado otra temporada en una pensión de aquel pueblo acompañado de las mismas señora y señorita que ahora decía esposa y madre política. De la susodicha pensión había sido expulsado por no pagar y la señora a quien llamaba madre política había huido por los malos tratos que daba a ambas mujeres.

Fué detenido cuando había alquilado otra casa sin dinero con qué responder del pago del alquiler.

Nos consta que en el citado semanario no había observado una conducta correcta, por lo que dejó de pertenecer a él.

Se ha puesto a la venta en la LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE CARLOS MARTÍN, Juan Bravo, 20, el folleto de Ignacio Carral y del dibujante «Guri», titulado

“¿AZAÑA!”,
PRECIO: 40 CÉNTIMOS

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Nava de la Asunción

Homenaje a dos hijos de este pueblo

El 14, el Ayuntamiento y vecindario de esta villa, tributaron un homenaje a los hermanos César y Segismundo Casado López, prestigiosos militares hijos de Nava, capitán de Caballería el primero y comandante jefe de la Escolta Presidencial el segundo.

Se inició el acto dando lectura al acuerdo municipal y leyendo después el secretario en nombre de la Corporación unas cuartillas explicando los motivos del homenaje, que fueron muy aplaudidos por el pueblo, sobre todo al recordar la infancia y el origen humilde de los hermanos Casado López.

En nombre de los dos hermanos, el comandante jefe de la Escolta Presidencial don Segismundo Casado, se levantó para dar las gracias al pueblo y al Ayuntamiento en frases llenas de emoción que vimos reflejadas en sus ojos húmedos, sobre todo cuando evocó la memoria de sus padres que eran muy queridos del vecindario allí congregado.

Después se descubrió la placa que rotula la calle con los nombres de «César y Segismundo Casado» a los acordes del himno nacional, ejecutado por la banda de los Establecimientos provinciales que dirige el maestro Bahillo.

En diversos momentos del acto estallaron ovaciones sinceras del pueblo en todas sus clases allí congregado y unos vivas muy expresivos de la simpatísima «tía María, Reina», que los concurrentes corearon con verdadero entusiasmo. En el Ayuntamiento se sirvió inmediatamente un vino de honor.

Vaya nuestra enhorabuena a los hermanos Casado López, al Ayuntamiento y al pueblo en general por el acto tan hermoso que han llevado a cabo.

Ferías y fiestas

Los días 15, 16, 17 y 18 se han celebrado las fiestas tradicionales de esta villa con toda tranquilidad y alegría, como es característico en este vecindario. El espectáculo taurino ha resultado muy bien. Nuestro «Niño de las Mercedes» ha acreditado que tiene arte, gracia y «lo que hay que tener» para el ejercicio del torero. Es mucho y muy aceleradamente lo que va progresando este muchacho y en la próxima temporada no es aventurado suponer que va a dar que hablar a las «peñas taurinas» y va a hacer gemir a los grandes rotavuos. Adelante, muchacho, por ahí se llega. Los bailes animadísimos, como siempre.

Turégano

Exámenes

En el Conservatorio Nacional de Música ha aprobado el primero y segundo año de solfeo, con la calificación de notable, el joven Santiago Aránguez, y el segundo año de piano el joven Argimiro San Pedro, con nota de sobresaliente.

Les felicitamos, como igualmente a su profesor, el director de la banda municipal de música de esta villa don José Cuesta de la Quintana.

Las fiestas

Con mucha concurrencia, pues el tiempo ha sido magnífico, se han celebrado las fiestas anuales.

Han tenido el acostumbrado esplendor las solemnidades religiosas.

Se celebraron las dos corridas anunciadas en los días 16 y 17. En la lidia del primer toro del día 16, sufrió un varetazo en una mano el espada «El Niño del Hospicio», que sustituyó a «Clásico», viéndose imposibilitado de seguir la lidia.

Le substituyó el novillero «Algabeito», que mató los dos toros restantes y al día siguiente los tres de la corrida, cosechando muchas palmas por su valentía y acierto.

La banda de música ha amenizado los bailes públicos, alternando con los dulzaineros y los bailes de salón y demás festejos se han visto muy animados.

Fuentepelayo

Preparativos de fiestas

Las fiestas de este año prometen tener grandes atractivos para esta villa y los pueblos de alrededor.

El Ayuntamiento ha preparado un programa muy variado, en el que figuran como números salientes dos grandes novilladas, en las cuales tomará parte el aplaudido diestro con gran cartel en esta plaza, «El Niño de La Granja».

Por iniciativa del Casino «La Urbanidad», con la ayuda económica de la misma, del Ayuntamiento, del Comercio y de algunos particulares, se ha completado el programa contratando a la excelente banda de música «La Popular» de Segovia y con dos funciones de fuegos artificiales para los días 29 y 30 del actual.

La Matilla

Fallecimiento

Ha fallecido en este pueblo, a edad avanzada, el conocido industrial don Victor Rivera García, muy estimado y conocido en toda la comarca.

El fallecimiento ha causado gran sentimiento, siendo una demostración elo cuente de ello el acto de su sepelio al cementerio, al que asistieron numerosas personas de La Matilla y de los pueblos de alrededor.

Enviamos nuestro sentido pésame a la desconsolada viuda del finado y a toda su familia, y en especial a su hijo don Manuel Jesús, estimado amigo nuestro y maestro nacional de la escuela del barrio de San Marcos, de Segovia.

El Espinar

Traslación del Cristo del Caloco.—Romería y despedida

Como final de las fiestas, el domingo 15 tuvo lugar la traslación del Cristo del Caloco a su ermita, donde se celebraron diversos actos religiosos.

La gente se desfiló después por los hermosos alrededores, para dar cuenta de sus viandas, reinando la mayor alegría.

La banda de música y el tambor tocaron durante un buen rato en el kiosco instalado frente a la ermita, entregándose al baile jóvenes y viejos, ricos y pobres, hasta ya entrada la tarde, en que se encamaron al pueblo.

Como último día de conciertos, la banda de música dirigida por don Carlos Martín interpretó un escogido repertorio por tarde y noche en la Corredera. La despedida tributada a los músicos fué apoteósica, como demostración del afecto que se han conquistado en El Espinar.

La colonia del Colegio de la Guardia civil

El martes marchó a su residencia la colonia de huérfanos de los Colegios de la Guardia civil.

Su permanencia en El Espinar ha sido de dos meses, marcando los niños muy satisfechos de las atenciones y agasajos del pueblo.

Para corresponder a estos agasajos, el miércoles estuvo en esta villa la banda de música de la Guardia civil y dió un concierto en la Corredera por la tarde, siendo muy aplaudida.

Feria de ganados

El día 29 comenzará en esta villa la tradicional feria de ganados, que todos los años se ve muy concurrida.

Carbonero el Mayor

Fiestas en honor de la Virgen del Bustar

Con gran animación y concurrencia de forasteros, se han celebrado en esta población las fiestas que anualmente dedica este vecindario a Nuestra Señora del Bustar.

El día 15 a las diez de la mañana, se celebró solemne función religiosa en la ermita de Nuestra Patrona, oficiada la misa el economo de esta parroquia don Bernardino Arribas. El sermón estuvo a cargo del señor cura de Paralinas, don Amador Pastor, hijo de la parroquia, quien desarrolló el tema con la elocuencia que le caracteriza.

Por la tarde se sacó en procesión la Virgen en su hermosa carroza, recorriendo el trayecto de costumbre.

El día 16, por la mañana, se celebró fiesta solemne de ánimas, predicando el celoso economo de este pueblo.

Corrida de novillos-toros

A las cuatro y media de la tarde, del citado día 16, se celebró una gran corrida de novillos-toros, en la que fueron muertos a estoque cuatro hermosos ejemplares de la ganadería de la señora viuda de Arribas, de El Escorial.

Joseito Migueláñez, queriendo corresponder al aprecio que en esta localidad se le tiene, ha venido dispuesto a darnos una tarde buena y lo ha conseguido.

En el último novillo, y sin que esto quiera decir que en los anteriores no haya demostrado arte y derrochado valor, estuvo inmejorable. Toreó por

ANIS LAS CADENAS

REPRESENTANTE

Hernansier

Cervantes, 7, Segovia

De finisimo paladar

varios estilos; clavó cuatro pares de banderillas con verdadera maestría y, después de lucirse con la muleta, entró a matar con el sombrero de un espectador en lugar de la franela roja.

Cortó orejas, rabo, recorrió el redondel en hombros de los jóvenes y fué vitoreado y aplaudido por el público en general.

El 17 hubo grandes bailes en la Plaza de la Constitución, los cuales se vieron muy concurridos y animados, como igualmente los celebrados en las Sociedades de recreo.

Todas las fiestas fueron amenizadas por la banda de música de Coca, alternando con la del país.

Inauguración del nuevo grupo escolar

El 18 se inauguró el nuevo y hermoso grupo escolar con asistencia del Ayuntamiento, maestros y demás funcionarios, todos los cuales de las escuelas y bastante concurrencia de vecinos y forasteros.

A las cuatro de la tarde, todos los maestros y maestras con los niños de las escuelas, llevando éstos las banderas nacionales, salieron del antiguo grupo con dirección a la Plaza Mayor donde formaron tres círculos excéntricos: los parvulitos el primero, las niñas el segundo, y el tercero los niños.

Reunidos allí el Ayuntamiento con la música del pueblo y buen número de personas, se dirigió toda la comitiva con dirección al nuevo grupo, haciendo alto en el espacioso patio escolar que casi quedó inundado de personal.

Dentro de uno de los salones destinados al segundo grado de párvulos, se reunieron las Autoridades y funcionarios y desde uno de sus ventanales, dirigió breves palabras al público el señor alcalde de esta localidad don Teodoro Herrero.

A continuación hizo uso de la palabra el culto maestro de esta población don Antonio Burgos, quien con fácil palabra y entre otras cosas, exhortó a los padres a cumplir los sagrados deberes que tienen como tales, de procurar que sus hijos adquieran el mayor grado de cultura para que lleguen a ser verdaderos miembros útiles de la sociedad.

Ambos fueron muy aplaudidos. Acto seguido se repartieron paquetes de galletas a los niños y el público invadió todos los locales, deseoso de examinar las numerosas dependencias de que consta el nuevo grupo.

Se hicieron muchos elogios del grandioso edificio, obra del arquitecto señor Cabello y en el que ha laborado el aparejador-contratista y técnico municipal de esta villa, don Marino de Antonio.

Toros en Riaza

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Montañares se han celebrado en ésta dos enormes novilladas, lidiándose ganado de la muy acreditada ganadería de don Justino Guzmán, de Cabenillas de la Sierra (Madrid), las cuales han estado a cargo del insuperable matador de toros Raimundo Serrano, en cuyas actuaciones ha confirmado los éxitos adquiridos en las celebradas el año último que tan resonantes fueron.

El día 16 del actual, con una completa entrada y un sol abrasador, tuvo lugar la primera corrida. Al hacer el pasee es clamorosamente aplaudido el diestro. Sale el primer novillo, es negro, bragado, de bastantes arrobos y bien presentado. Raimundo le saluda con tres lances buenos que se aplauden, el toro es de mucho nervio que necesita hierro y resavía, mal parado llega a Serrano que le trastea con dominio llegando a conseguir algunos pases buenos. Entra a matar por derrecho dejando una estocada que hace rodar al de Guzmán, rematándole el puntillero. (Ovación).

Segundo. Cárdeno, un poco más pequeño que el anterior, de bonita lámina; sin llegar a manos de Serrano un espontáneo lleno de valor pero sin nociones del toro, se vuelve loco a torearle de muleta, haciendo aprender al bicho lo que no sabía; a pesar de esto Raimundo le toró de cerca por verónicas y hasta de frente por detrás; bien parado llegó a la muleta, que después de una faena breve le despachó de un pinchazo y una estocada, rematándole el puntillero. La muerte de este novillo se le brindó al doctor don Antonio García Tapia.

Tercero y último de la tarde. Es negro, mohino, de más arrobos que los anteriores y de buena presentación. Serrano lo recoge con unos lances superiores, coge los palos y tras breve preparación coloca un par de poder a poder que es aplaudido; con la muleta da unos pases, cuadra al bicho y coge una estocada y descabella al primer intento.

Día 17. Se celebra la segunda y última novillada con una entrada como la anterior. Al hacer el pasee se aplaude al diestro. Sale a la arena el primer novillo, bragado, de preciosa lámina y bastantes arrobos. Raimundo le saluda con cuatro lances con los pies pegados a la arena, rematando con una verónica pegado a los costillares. (Ovación clamorosa). Coge los palos y en un palmo de terreno coloca dos pares imponentes; sin cesar la ovación coge la franela, brinda en los medios, manda retirar a su gente y a los acordes de un pasodoble da dos pases de tanteo; se pone la muleta en la izquierda y da tres naturales escopriantes ligados con el de pecho; continúa con pases de pitón a rabo, instrumentando molinetes y el de la firma; iguala al de Guzmán

y entrando con guapeza prende una estocada en medio de la cruz hasta las cintas, que hace rodar a su enemigo sin puntilla. La ovación es monumental, otorgando al diestro las dos orejas y el rabo, teniendo que salir a saludar al público varias veces.

Segundo. Del mismo pelo que el anterior y de menos arrobos pero bien presentado sale con muchos pies. Raimundo lo recoge con tres lances escalofriantes (gran ovación), sigue con verónicas de temple rematando con chicuelinas, sin cesar la ovación coge la muleta y a los acordes de la música que vuelve a tocar un pas doble que dice la letra «torero de fama...», instrumenta una faena derrochando arte y valor, con pases de todas las marcas, matando de una estocada que hace rodar al toro sin puntilla. (Dos orejas y rabo).

Salíó el tercero que cerraba plaza de la misma capa que los anteriores, de más arrobos que sus hermanos y de bonita lámina. Serrano, después de

una faena y de colocar un par magistralmente, hace una inmensa labor con la muleta y mata de una soberbia estocada. (Ovación, las dos orejas y el rabo, siendo llevado en hombros hasta el hotel).

El domingo pasado, día 15 del actual, toreó en Buitrago de Lozoya (Madrid), dos novillos de la ganadería de Pozo que resultaron mansos y difíciles, nuestro paisano Juan Marqués, el que demostró estar cuajado en la profesión, dándole una lidia mejor que la que se merecían por sacar de estos el mejor resultado posible; toreó valentísimo con capote y muleta matando de soberbias estocadas, escuchando enormes ovaciones y siendo nuevamente contratado. Durante la faena del último toro fué cogido y sufrió, además de varios varetazos, una luxación en un pie, no obstante continuó en el ruedo hasta ver morir a su enemigo de un soberbio volapié.

TEÓDULO HERNANZ GÓMEZ Riaza.

EUGENIO MANZANARES

MÉDICO

Aparato digestivo y Medicina general

CONSULTA DE TRES A CUATRO

MUERTE Y VIDA, 6, BAJO SEGOVIA

Se quiere, por lo visto, arruinar a la industria del transporte por carretera

En Segovia, hasta hace muy pocos años, no se había extendido la afición a las excursiones domingueras, en autobús, pero ya en el año actual ha adquirido cierta importancia, hasta el extremo de que en los meses de Julio y Agosto es casi difícil encontrar coches para las numerosas excursiones que se organizan a la sierra y a otros diferentes sitios veraniegos.

A última hora nos consta que algunas de esas excursiones se han restringido y otras suspendido, porque el Estado quiere gravar de un modo excesivo los servicios de coche completo de turismo, con el fin de que no sean utilizados estos servicios, porque resultarían demasiado caros.

Los Poderes públicos han emprendido esta persecución de los transportes de personas por carretera dictando disposiciones legales verdaderamente prohibitivas, que abriga esos Poderes la creencia de que de esta manera protegen al tráfico ferroviario, lo cual constituye un error, ya que las masas de turistas que transportan los automóviles que se dedican a efectuar los servicios de alquiler por coche completo, jamás efectuarían en tren los viajes que realizan en autocar, ya que el tren no permite la confección de itinerarios de especial interés turístico con la facilidad con que lo permite el automóvil, ni puede el ferrocarril, dado el horario fijo de estos servicios, acopiarlos a la conveniencia de los turistas, que han de efectuar un recorrido determinado en el limitado marco de tiempo de uno o dos días de fiesta, único paréntesis de holganza en sus ocupaciones habituales que pueden destinar a viajar; o en los

escasos días de las vacaciones autorizadas de que disfrutan los que buscan esparcimiento y descanso en los viajes que efectúan los vehículos que se dedican a estos servicios de excursiones por coche completo.

De esto hay que protestar enérgicamente, porque esas tasas creadas como gravamen tributario sobre los servicios de alquiler por coche completo, son unas tasas «ilegales», por tratarse de unos tributos que no han sido votados por las Cortes y porque el artículo 15 de la Constitución de la República española preceptúa «que nadie estará obligado a pagar una contribución que no haya sido votada por las Cortes o por las Corporaciones legalmente autorizadas para imponerla.»

Lo que se pretende es arruinar a las industrias de transporte por carretera, para favorecer a las Empresas ferroviarias.

Y es doloroso que no se reconozca la importancia que tiene actualmente el transporte mecánico, que es un factor esencialísimo de la economía nacional, con el que debieran tenerse las debidas consideraciones.

Los gigantes, a Toledo

La pareja de gigantes de carácter típico segoviano con que cuenta nuestro Ayuntamiento desde hace tres años, y dos gigantillas, tomarán parte mañana en una fiesta que se celebrará en Toledo, en honor de los asistentes al décimo Congreso internacional de Historia de la Medicina que allí se está celebrando.

También figurarán en la fiesta una pareja de jóvenes vistiendo los trajes regionales.

ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO

Nuevamente (como en años anteriores) queda abierta la matrícula de ingreso durante todo el mes de Septiembre en esta Escuela Elemental de Trabajo para el Curso de 1935 a 1936.

Las materias o disciplinas teórico-prácticas que en el referido Centro están establecidas en la actualidad, son: Gramática, Legislación Obrera, Geografía e Historia, Historia de España, Antmética y Geometría, Álgebra y Trigonometría, Física y Química, Mecánica, Ajuste y Forja, Electrotecnia, Carpintería y Ebanistería, Cerámica y Alfarería, Dibujo Industrial y Dibujo artístico. Lo que se pone en conocimiento de los habitantes de Segovia y su provincia por medio del presente anuncio, según ordenan las disposiciones vigentes.

En la Secretaría de dicha Escuela se informará de todo cuanto sea necesario para este fin, de cuatro a seis de la tarde, todos los

días laborables del presente mes; e igualmente se enviarán por correo a los pueblos que lo soliciten impresos y cuantos datos aclaratorios se crean de interés para matricularse.

El día 15 del corriente darán principio las prácticas en los talleres para los alumnos matriculados en años anteriores, entendiéndose que, los que piensen asistir a dichas prácticas, deben presentarse en la Secretaría de la Escuela antes de dar comienzo a las mismas, a renovar la matrícula para el curso venidero; así como los que les quedaran asignaturas pendientes en Junio podrán presentarse a examen en la segunda quincena de Septiembre, en los días que para este efecto se señalen en el tablón de anuncios de dicha Escuela.

Segovia, 1 de Septiembre de 1935.

El director, Juan Zuloaga.

Cursillos especiales del Magisterio

Relación por orden de matrícula de cursillistas aprobados en el primer ejercicio.

MAESTROS

Don Pedro Martín Cerezo, don Daniel Martín Pascual, don Ramón Sánchez Hernández, don Pedro Cardiel Pa... don Gorgonio Arbas Benito, don Antonio de Frutes Provecio, don Alejandro Gilsanz Alvaro, don Miguel de Miguel Ramos, don Angel Camarero Ramos, don Miguel Martín de Miguel, don Mariano Blanco del Barrio, don Andrés Sanz Moreno, don Epifanio Martín Herrero, don Félix Rodríguez García, don Manuel del Barrio Benito, don Jacinto Santodomingo Herrero, don Juan Mozo Lomillos, don Angel Esteban Fernández, don Juan Bonnejoy Juiwet y don Ricardo Martín García.

MAESTRAS

Doña Sofia Grande Sánchez, doña María Virseda Alonso, doña María González Lozoya, doña Dolores Fernández Morgazo, doña Pilar Berbadó Lopez, doña Plácida Andrés Llorente, doña Herminia Romero Rico, doña Antonina Herranz Herranz, doña Manuela Rebollo Fragua, doña Irene Mangas Cuadrado, doña María del Carmen Egidio Nicolás, doña María del Pilar Onrubia Serne, doña María del Pilar Parallé de Vicente, doña María Sáenz de Ugarte y Sáenz, doña Francisca Tocino Martínez, doña Victoriana Fernández Gómez, doña María Visitación Tomé Villoslada y doña Pilar Pinto Silva.

Están convocados los señores cursillistas que figuran en la relación precedente, para el próximo 25 a las nueve y media, en la Escuela Normal, con el fin de dar principio a las pruebas del segundo ejercicio.

Ingreso en la Normal

En los exámenes verificados para ingreso en la Escuela Normal del Magisterio, han obtenido plaza los siguientes opositores:

Araceli Sanz Calle, Francisca Matanzas Gregorio, Benita Requero Galindo, Manuel Sangüeza García, Felipe Barrera Gordón, Luis de Pablos Álvarez, Visitación Arribas Sanz, Julio Fuster Casas, Herminia Romero Rico, Aveina Criado Olmos, E. vira Aragoneses Palomares, María Gil Muñoz, Miguel del Barrio Pérez, María Teresa de Benito y Benito, Fidel Sanz Esteban, Julián Sánchez Izquierdo.

REMITIDO

Señor director de HERALDO SEGOVIANO.

Muy distinguido señor mío y amigo: En la sesión que anoche celebró este Ayuntamiento, el concejal señor García Combarros, con evidente ligereza, o mala fe, se permitió afirmar rotundamente que los derechos de arbitrios correspondientes a las carnes de los toros lidiados en esta ciudad en los días 27 y 29 de Junio de este año, no habían sido percibidos, toda vez que había hecho indagaciones en el Matadero y en los Fielatos y no aparecían antecedentes de ellos.

Y a pesar de que, inmediatamente de hecha tan gratuita afirmación, quedó en absoluto evidenciado lo inexacto de la misma, ya que fueron presentados por el que firma los oportunos comprobantes de haberse efectuado directamente el ingreso en la Depositaria municipal, lo cual no tuvo más remedio que reconocer el concejal denunciante, me permito dirigir a usted la presente, rogándole su inserción en ese periódico que tan dignamente dirige, para que llegue al público mi más enérgica protesta por la conducta observada con este motivo por el concejal aludido, que sin pararse a considerar el grave perjuicio que con ello podría irrogar al buen nombre de los empleados de esta Corporación a quienes afecta, se atrevió a lanzar al público acusaciones de tan trascendental importancia.

Perdone la molestia que le proporciono y quedo de usted como siempre afectísimo amigo s. s.

q. e. s. m.,

Francisco Martín Pajares Jefe del Negociado de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento

MUSICA

Programa de las obras que ejecutará la banda de música de la Academia de Armería e Ingenieros, hoy domingo, de ocho a diez de la noche en el Paseo del Salón.

La Giraldá, pasodoble.—Juarraz. El Barberillo de Lechapies, selección.—Barbieri.

La Chulapaná, selección.—Torroba. La del Manojó de rosas, selección.—Sorozabal.

Los Gavilanes, selección.—Guerrero, Malagueña, pasodoble.—Godes.



La máquina alemana de fama mundial

La mejor y más barata

La más rápida y fácil a desarmar

Representante: Valentín de Burgos PLAZA MAYOR, 11.—SEGOVIA

El Gobierno radical-cedista-agrario-melquiadista ha dimitido el viernes

La solución que piden los republicanos es la constitución de un Gobierno de concentración republicana

La necesidad de liquidar una jornada desastrosa para el régimen y para el país, está en la conciencia de la mayoría de los españoles, que han visto cómo la ineptitud en el Gobierno no podía producir otros frutos que los logrados, tan abundantemente, por el conglomerado que ha venido mandando desde hace un año.

Las derechas españolas no han sabido hacer nada, absolutamente nada, durante todo este tiempo en favor de los intereses generales del país, que de un extremo a otro desea una nueva orientación en la política.

Por el momento, no cabe otra solución al problema político que España tiene planteado que la formación de un Gobierno genuinamente republicano, en el que no entre nadie que pueda constituir una duda su amor al régimen liberal, democrático y de justicia social que anhela el país.

Las consultas para resolver la crisis comenzaron en la tarde del mismo viernes, siendo el primero en avacuar la suya el presidente dimisionario, señor Lerroux, quien aconsejó que el futuro Gobierno debe formarse a base de los partidos que hasta ahora han estado coaligados.

El señor Alba entregó a los periodistas una nota en la que alude a la preocupación que ponen en el ánimo de todos los hombres de Estado de Europa los problemas de la política internacional, añadiendo que en España no existe todavía una opinión colectiva proporcional a la magnitud de esos problemas. No es partidario de la disolución de Cortes.

El presidente de las Cortes Constituyentes, don Julián Besteiro, manifestó que se debe constituir un Gobierno de concentración republicana, genuinamente republicana.

El señor Samper quiere la ratificación de confianza al equipo dimitido.

El señor Gil Robles opina que debe formarse un Gobierno lo más parecido al actual, opinión que casi, casi comparten los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades).

Las izquierdas republicanas, por mediación de don Angusto Barcia, sostienen que la única solución se encontrará en un Gobierno genuinamente republicano que restablezca íntegramente la Constitución.

Los socialistas encomendaron al diputado don Luis Jiménez de Asúa que llevase al jefe del Estado la opinión del partido, que es la misma que hizo presente en la última crisis. Propugnan los socialistas la disolución de las Cortes, convocatoria de nuevo Parlamento por un Gobierno auténtico republicano y respetuoso con las leyes; restablecimiento pleno de los derechos constitucionales, libertad de los presos político-sociales, reintegración a los Municipios de sus legítimos representantes y exigencia de responsabilidad a la autoridad. Consignan en su nota los socialistas que la continuidad en el Gobierno de elementos definitivamente fracasados, incapaces de gobernar sin tener sometido al país a un régimen permanente de excepción, agravaría el malestar del pueblo

español y en especial de la clase trabajadora.

Don Cirilo del Río desea un Gobierno de concordia republicana y don Abilio Calderón quiere que sigan las actuales Cortes y en el Gobierno los señores Lerroux y Gil Robles.

Las consultas continuaron durante la mañana de ayer sábado. He aquí las opiniones de los consultados:

Martínez Barrio.—Un Gobierno netamente republicano que procure dos fines: la paz interior, y una ratificación de la voluntad popular con respecto al fin concreto de la posibilidad de contingencias bélicas. Después será oportuna la convocación de elecciones.

Cambó.—Aconsejó un Gobierno con las actuales Cortes y de la mayor base posible.

Maura.—Dijo que hace un año que viene aconsejando la pacificación de los espíritus y la vuelta a la normalidad.

Iratusta, de la minoría vasca.—Opinó que se debe ratificar la confianza a Lerroux para volver a la normalidad constitucional e incrementar las construcciones navales, solucionar el paro obrero y preparar las elecciones municipales, prestando la atención que el estatuto vasco requiere.

Santaló, de la Esquerra catalana.—Un Gobierno de coalición

republicana que haga posible la vuelta a la normalidad y permita el libre desenvolvimiento de las asociaciones obreras. «A este Gobierno—dice—prestarán las izquierdas catalanas su apoyo moral el material no lo prestarán mientras no queden sin efecto los decretos del 2 de Enero».

Chaparríeta.—Dice que habla con la sola representación personal y cree que no es conveniente disolver las Cortes que han dado facilidades para llevar a cabo su programa económico y por lo tanto recomienda también un Gobierno a base del mismo dimitido pero con una base más amplia.

Sánchez Román.—Aconsejó un Gobierno republicano con un cambio de política y un nuevo Parlamento.

Iranzo, independiente.—Expresó su opinión personal de un Gobierno que restablezca la paz y resuelva los problemas nacionales e internacionales, con estas Cortes si es posible.

Portela.—Un Gobierno que solucione el problema de Cataluña y mantenga la vida nacional dentro de ley y el orden.

Por la tarde fueron consultados telefónicamente a los lugares donde veranean los señores Unamuno, Ortega y Gasset, Marañón y Hurtado.

Servicio Agronómico Nacional

SECCION DE SEGOVIA

CIRCULAR

No habiéndose podido obtener de la Federación Católica Agraria, entidad encargada de la retirada de trigos en esta provincia, la relación de ofertantes y cantidades de trigos que por estar atacados de gorgojo y otras causas han sido rechazados en sus paneras con fecha hasta el día 20, debido a no haber llevado con suficiente detalle nota de estas devoluciones, y siendo preciso este dato, ordenado recoger por la Superioridad, y también con el fin de atender al propósito desvirtuado en el Decreto de 14 de Septiembre que se propone recoger estos trigos, molurándolos para el que se precisa conocer quiénes tienen derecho y cantidad global de trigo a molurar en la provincia,

Esta Sección Agronómica, y por si aún hubiera tiempo de subsanar la omisión mencionada, ruega a los ofertantes cuyos trigos estén en el caso aludido, a:

- 1.º Que sin pérdida de fecha envíen una nota o carta a esta Sección Agronómica con los siguientes datos:
 - a) Nombre del ofertante.
 - b) Delegación local a que pertenece la oferta.
 - c) Quintales métricos rechazados.
 - d) Panera de la Federación en que fué rechazado.
 - e) Fecha en que lo presentó y fué rechazado.

2.º Las cartas con los datos anteriores se recibirán hasta el día 26 inclusive. Del resultado de la admisión o no, para los efectos que se persiguen, que se dará una nota circular, en la prensa local y «Boletín Oficial» en el más breve plazo posible.

3.º Los datos que se remitan se entenderán siempre aceptados a reserva de la comprobación que esta Sección realice con los funcionarios y datos de almacén que posea la Federación, y de la determinación que respecto a su certeza pueda la Sección Agronómica tomar. Se advierte también que sólo interesa los trigos presentados hasta el día 20 inclusive. Segovia 21 de Septiembre de 1935.—El ingeniero-jefe, Antonio Baeza.

Homenaje a doña Aurea Riopérez

Doña Aurea Riopérez ha sido jubilada por edad. Esta dignísima compañera, ha desempeñado durante cincuenta y dos años a satisfacción de muchas generaciones el difícil cargo reservado al maestro nacional. Por sus dotes profesionales y personales creemos fundadamente se hizo acreedora al cariño y respeto de sus compañeros, igualmente que al de los segovianos que de algún modo tuvieron con doña Aurea alguna relación.

Teniendo muy presente los maestros de la capital cuanto queda expresado, han acordado ofrecer a la señorita Riopérez un modesto homenaje de despedida, deseándole una larga vida y el descanso tan necesario como merecido, y al ser varias las personas que participan de nuestro propósito tenemos el honor de comunicarle que quedan invitadas al referido homenaje, pudiendo manifestar su adhesión a los maestros de esta capital doña Angeles Fernández, San Francisco 34, principal; doña Inés de Pablos, San Clemente 2, principal; doña Mercedes Casero, Cervantes, 2, principal; doña Zoila Martín, Muerte y Vida, 10 y 12, 2.º, y don Francisco Alonso Laguna, San Francisco 6 y 8. La Comisión

Concedores los maestros de que en la sesión de anteayer el Ayuntamiento acordó declarar hija predilecta de Segovia a su compañera doña Aurea Riopérez, ayer visitó al alcalde una comisión integrada por doña Mercedes Casero, doña Angeles Fernández, doña Zoila Martín y don Francisco Alonso, para testimoniar a la Corporación su gratitud por el acuerdo adoptado. El señor Guajardo prometió complacido a los visitantes dar cuenta al Ayuntamiento de la visita en la primera sesión que celebre.

Teatro Cervantes

Domingo 22 de Septiembre
Inauguración de la temporada

3 secciones: 4,30 - 7,30 y 10,45.

Con el estupendo conjunto de varieres de

LUISITA ESTESO : Balder : Sepepe

Orquesta The Serenaders Boys

Pareja Tejer Sirters : Berta Thechanowa

4 y media, butaca, 2,60 - 7,30 y 10,45, butaca, 3,15

A reir todos al CERVANTES

Unico día de actuación

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Hoy se inaugura la IV Exposición de Arte Libre

En la mañana de hoy se inaugurará en el patio de cristales del Círculo Mercantil la IV Exposición de Arte Libre, organizada por la Sociedad de Amigos de las Bellas Artes.

En las diferentes secciones de que consta figuran numerosas obras de pintura, dibujo y grabado, humorismo, escultura, fotografía, etcétera, de varios artistas españoles, la mayoría segovianos y algunos extranjeros.

Estamos seguros de que los amantes de las bellas artes experimentarán una gran satisfacción al admirar los variados trabajos de la pléyade de artistas que conviven con nosotros.

En sucesivos números prometemos dedicar a esta Exposición el comentario y el espacio que merece.

Hoy abre sus puertas el Teatro Cervantes con un atrayente espectáculo

Terminadas las reformas que se han introducido en el amplio teatro Cervantes, hoy domingo inaugura la temporada con un espectáculo de gran interés, que correponde a los «Circuitos Carcelle» y que estamos seguros ha de agradar a los segovianos, pues le componen números tan variados como éstos:

Juitta Bianco, notable cantonista; Berta Thanowa, artista checoslovaca; las «vedettes» Tejer Sisters; Sepepe, el graciosísimo excéntrico aplaudido en repetidas ocasiones por nuestro público; Balder, el notabilísimo ventrílocuo, también conocido en Segovia, con sus saiadísimos muñecos y Luisita Esteso, la estrella cumbre de la canción humorística. Completará este programa el conjunto orquestal The Serenaders Boys.

Vida obrera

Los herradores

A las once y media de la mañana de hoy se reunirán en asamblea en la Casa del Pueblo los obreros herradores de la provincia para tratar cuestiones que afectan a la marcha de la sociedad.

A esta asamblea pensaba acudir el presidente de la Federación de herradores Matías García, el que había prometido dirigir la palabra a los asambleístas. Pero como con motivo de la crisis se han suspendido por el Gobierno toda clase de conferencias y mitines políticos o sindicales, no podrá aquel cumplir su promesa.

Los metalúrgicos

Para mañana, lunes, a las ocho de la noche, están citados en la Casa del Pueblo los obreros metalúrgicos para celebrar Junta general.

Rectificación del Censo electoral

En virtud de lo dispuesto en decreto de 7 del actual, se está procediendo por la Sección provincial de Estadística a la rectificación del censo electoral. Por tanto, las personas mayores de 23 años que no se hallen inscritas en el mismo deben solicitar su inclusión en la secretaría del Ayuntamiento correspondiente antes del 10 de Octubre próximo. Además todo elector puede solicitar la rectificación de los errores observados, aunque no le afecten personalmente, para que sean subsanados y conseguir la mayor exactitud en tan importante documento.

Visita escolar

Bajo la dirección de los maestros nacionales de Corral de Ayllon y de Segovia de Fresno don José Martín Gil y don Teófilo Gabriel Nombela, han pasado varios días en Segovia realizando excursiones a la Granja y Riofrio 31 niños de ambos sexos pertenecientes a las escuelas de dichos pueblos.

A los señores maestros mencionados acompañaba el secretario de los dos Ayuntamientos don Alejandro Varas Crespo, que ha convivido con ellos durante los días que ha durado el viaje.

40 niños han visitado todos los monumentos de Segovia, como la Catedral, el Alcazar, Acueducto, el Parral, la Fuencisla, etc., etc.

Han realizado visitas al museo provincial, fabrica de Klein, de loza, de hielo, de leche pasteurizada y en todas estas excursiones no han recibido más que atenciones y carinosos agasajos.

En las visitas a los Establecimientos Provinciales de Beneficencia y Academia de Artillería e Ingenieros fueron acompañados por la dependencia de dichos establecimientos y allí recibieron una explicación sobre la marcha de los talleres y clases. En la visita a los talleres de «Adelantado de Segovia» y HERALDO SEGOVIANO se realizaron a presencia de los pequeños varias experiencias sobre el arte de imprimir, y don Carlos Martín, director de este último periódico, se desvivió en atenciones con ellos.

Una de las visitas más gratas que ha realizado fue a la emisora de «Radio Segovia», donde oyeron al terminar unos cuantos chistes salpicados de gracia que hicieron el regocijo de los escolares, y allí el maestro de Corral de Ayllon, don José Martín Gil, pronunció ante el micrófono unas palabras de salutación al Magisterio Segoviano y niños de las escuelas de la provincia y un recuerdo de gratitud para aquellos organismos y entidades que de un modo o de otro han cooperado con su colaboración a hacer más prácticas y agradables estas visitas.

Los viajes a La Granja y Riofrio resultaron muy interesantes; se llevó comida para todo el día y los niños encantados de estos viajes, visitaron en La Granja los jardines y fuentes internándose en los pinares donde pasaron un día delicioso. En Riofrio visitaron el Palacio y se divirtieron de lo lindo corriendo tras de los gamos que abundan en aquellos sitios.

Sería imperdonable no mostrar nuestra pública gratitud al señor comisario jefe de investigación y vigilancia, al maestro de Segovia don Angel Gracia y al funcionario del Asilo Penitenciario de Segovia don Germán González, que en todo momento han colaborado con los señores maestros en esta obra altamente educativa y que han sabido demostrar cuánta preocupación sienten por los problemas de la escuela y del niño. Para todos cuantos desinteresadamente han contribuido a darnos facilidades para el mejor cumplimiento de nuestra misión, nuestra gratitud y el cariño de estos pequeños que guardarán de ellos un imperecedero recuerdo.

cuerto; recuerdo que no se borra jamás de ellos y que aunque pequeño sabrán corresponder con amor.

Los directores de la Colonia

NOTICIAS

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Madrid, el doctor don Gregorio Cardiel, padre de nuestros paisanos y amigos, don Mariano y don Valentín Cardiel.

Viajes

Después de haber pasado una temporada al lado de sus padres, los señores de Rivero, han regresado a Melilla su hijo Eduardo, acompañado de su esposa y monísimo niño y para Tetuán su hermano Mariano, donde prestan respectivamente sus servicios en las oficinas de asuntos indígenas y en la Delegación de Hacienda.

Visita a Segovia

El día 30 harán una excursión a Segovia numerosos congresistas de los que concurren al X Congreso de la Historia de la Medicina que se ha de celebrar en Madrid.

Homenaje al cronista de Segovia

Hoy, a las dos de la tarde, se verificará el homenaje que a don Juan de Contreras le rendirán un grupo de escritores y artistas por su nombramiento de cronista de Segovia.

Consistirá el homenaje en un banquete en el hotel Comercio.

Muebles y camas

NUEVOS PRECIOS

- Armario dos lunas, bisel, novedad, desde..... 105 pts
 - Armario una luna, novedad, desde. 65 »
 - Cama tubo cromada, 105 centímetros completa, desde..... 120 »
- Nuestros artículos los garantizamos.

Comprar en esta casa es tener buen gusto, disponemos del mayor surtido

PRECIO FIJO

Antigua casa Redolat

Juan Bravo, 24, Segovia

MANUEL HERRERO MARTÍN

MEDICO

Especialista en niños y Medicina en general

Horas de consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

SAN AGUSTÍN, 16

SEGOVIA

GASTELBANOS:

Si queréis proteger la industria regional, pedid en todas partes

Anís La Castellana

Probándolo una vez, será v. su mejor propagandista.

Estudiantes: Comprad el material escolar y de dibujo en la Papelería de Carlos Martín, Juan Bravo, 20 (Frente a la Cárcel)

Segovia..... 60 céntimos al mes.
Provincia..... 2 pesetas trimestre.

HERALDO SEGOVIANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA Y ADMINISTRATIVA, DIRIJASE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 27

Número suelto 15 cts.

EN EL AYUNTAMIENTO

En honor de una maestra.-El señor Combarros hace una denuncia grave que después resulta totalmente infundada

La sesión del viernes comenzó a las ocho... a las veintidós como diría el señor Artalejo...

Para el monumento a Salmerón

Accediendo a lo interesado por el alcalde de Almería, se acuerda autorizar a la presidencia para que señale la cantidad con que el Ayuntamiento ha de contribuir a la erección de un monumento al gran republicano don Nicolás Salmerón, en aquella capital.

De obras particulares.-Denegación de una parcela

En atención a la brevedad y a la escasa importancia de las obras de que se trata diremos solamente que fueron concedidos los oportunos permisos para realizarlas a don Gregorio Alvarez, don Felicitoso B. Anquez, doña Matilde Cerrada, don Francisco Gerónimo y don León del Pozo.

Asimismo se acordó ceder en venta una parcela de terrenos de propios, para edificar una casita en el sitio denominado «Las Delicias», a don Celedonio López. El terreno se tasa en cincuenta céntimos metro cuadrado.

También se acordó conceder unas pristas para una acera, a don Demetrio San Frutos y don Benito Cristóbal.

Por último se trató de una instancia firmada por don Ignacio García Martín, acompañada del oportuno plano, en la que se solicita en venta una parcela de terreno de 607 metros, situada entre la calle de Gascos y la parte izquierda de la carretera de Boceguillas, para levantar en ella un edificio destinado al abastecimiento de automóviles y garage.

Informa el arquitecto señor De Castro, por ser autor del proyecto el arquitecto municipal, quien tras algunas consideraciones de carácter personal, manifiesta no ver inconveniente en que se acceda a lo pedido por el señor García, siempre que se limite la altura del edificio, dada su proximidad al Acueducto.

Los comisarios de la de Propios no coinciden en su apreciación, pues mientras los señores Gutiérrez y Ollalla entienden que no debe venderse la parcela pedida por su proximidad al soberbio monumento, con lo que se perjudicaría la estética y su vista, el señor De Frutos no lo estima así. Y tras la breve intervención de los señores indicados y del señor Combarros, que se opone al estrechamiento de la calle de Gascos, se procede a votar, haciéndolo por la comisión nueve concejales y dos por el voto particular. Se desestima por tanto la instancia, si bien se da a entender que si así conviniera al peticionario se le concedería una parcela que parta en línea paralela del actual de la Casa del Pueblo.

En honor de una maestra

El señor De Frutos, en moción escrita, propone que el Ayuntamiento no sólo debe sumarse a la idea expresada en la prensa local, de tributar un homenaje a la maestra nacional recién jubilada, D.ª Aurea Ropérez, intercediendo para que se le conceda la medalla del trabajo, sino que teniendo en cuenta las especiales condiciones que en este caso concurren, propone a la Corporación declare a la señorita Ropérez hija predilecta de Segovia.

El proponente usa de la palabra ensalzando las virtudes de todo orden de tan distinguida educadora; la presidencia hace suyas las propuestas del señor De Frutos, a las que también se suma el señor Sáez y la Corporación acuerda de conformidad a lo propuesto.

Los ineducados...

El señor Muñoz dice que no sólo por HERALDO SEGOVIANO sino por referencias de carácter particular, ha sabido y lamentado las molestias y burlas de que fué objeto días pasados por parte de unos chicos mal educados una señorita pintora extranjera, en la plaza de San Esteban, y añade que si ello en sí es sensible aún lo es más para él, como concejal, el hecho de que requerida por un vecino la presencia en aquel lugar de los dos guardias municipales que se hallaban en la Plaza Mayor, éstos se negaron a ello pretextando que esas cosas no eran de

su incumbencia sino de los guardias de Seguridad.

Después hee algunas consideraciones en orden a la labor de la Guardia municipal, pidiendo se entregue a sus componentes un extracto de las ordenanzas que más les conviene conocer. El alcalde dice que él tiene otra opinión distinta a la del señor Muñoz, respecto a la actuación de los guardias y termina prometiendo imponer una sanción a los que no accedieron a acudir a la plaza de San Esteban, detalle que desconocía.

El señor Combarros da una fuerte campanada y después reconoce su ligereza

Hasta aquí la sesión no ofreció detalle alguno de verdadero interés. Pero por algo estaba allí el señor Combarros, dispuesto a armar un poquito de ruido, y lo consiguió, vaya si lo consiguió.

Empezó pidiendo al alcalde ordene el pronto arreglo de una nave del Matadero; se lamentó de que se cedan con tanta facilidad unas cadenas de aquel establecimiento, para colgar las reses vacunas; se extrañó de que la carne de los toros procedentes de las corridas de los pueblos se pesen fuera del Matadero—lo que desmintió la presidencia—y ya «metido en harina», dijo que, en vez de cobrarse por los introducidos el día 10 del corriente 441 pesetas, sólo se habían percibido 426, y que por qué no se habían adeudado los derechos correspondientes a los toros lidiados en Segovia en los días 27 y 29 de Junio.

La expectación que se produjo, sobre todo en el público que había en la sala, fué grande.

Las manifestaciones del señor Combarros constituían una denuncia de verdadera gravedad, por lo que la presidencia preguntó a aquél si mantenía la denuncia para darla la tramitación debida. El señor Combarros contestó que no tenía el menor inconveniente en hacerlo, puesto que ha preguntado en el Fielato y en el Matadero y nadie le ha dado noticias respecto al pago; y encarece que antes de levantarse la sesión se ponga en claro lo que haya de cierto en este asunto.

Requerida la presencia del jefe del negociado de Hacienda, señor Pajares, éste manifiesta su extrañeza por lo que se le pregunta y afirma no ser cierto lo manifestado por el señor Combarros.

El señor Guajardo ordena al funcionario exponga enseguida ante la Corporación los documentos demostrativos del pago, y mientras esto se cumple sigue la sesión en la que el interventor se lamenta de que con tanta ligereza se pretenda poner en entredicho el buen nombre del Ayuntamiento y de los empleados, y el señor De Frutos pide se constituya la Corporación en sesión secreta, a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 del reglamento interior.

Así se acuerda y el público abandona la sala. Este es el primer caso de esta naturaleza que se ha dado en el Ayuntamiento actual.

Transcurrida una media hora prosigue la sesión.

El señor alcalde encarece al tan repetido concejal declare si los documentos que acaban de ser examinados demuestran la sinrazón de sus graves manifestaciones.

El señor Combarros dice que él ha procurado como concejal enterarse de varios asuntos de la recaudación de arbitrios, y que como nadie le dio fe del pago, por eso ha dicho lo que dijo, y termina proclamando su error.

Seguidamente se levantó la sesión a las diez de la noche.

Aunque los concejales procuraron reservar lo tratado en la sesión secreta, sabemos que en ella se combatió al señor Combarros por la labor a que viene entregado desde hace algún tiempo de buscar golpes de efecto, sin ton ni son, y hasta se propuso que si no reconocía públicamente su error se le declarara incompatible con la Corporación.

Los documentos facilitados a la misma por el jefe del Negociado fueron el libro de recaudación diaria, carta de pago y notas del peso de los toros a que se refirió el denunciante. De ellos se desprende que el día 30 de Junio ingresaron en la Depositaria de fondos las 1.358,60 pesetas a que asciende el importe de los arbitrios e inspección sanitaria y que el peso total de los toros

PEPINILLOS EN VINAGRE SEGOVIA EN MADRID

Dentro de pocos días se habrán calado todas las impacencias. La ley de Restricciones va empezando a asomar la oreja. ¿Responderá ésta al fin que persigue el Gobierno? ¿No responderá? Silencio sepulcral. Sólo sabemos que se han reunido con el ministro de Hacienda sus compañeros de Gabinete. Todos de acuerdo. Ni la más pequeña discrepancia. El Gobierno se las tiene muy felices. El señor Chapa-prieta ha dicho: «Puede haber y sin duda habrá, muchas sorpresas», ¡igual que en los sobres mágicos para los niños!

¡Nadie escapará a la aplicación de Restricciones! ¡Hay que apretar todos los posible en esta ley!—se dijeron todos los ministros. ¡Por eso nombraron para ello a Chapa-prieta! El éxito es seguro.

Se celebró en Moscú el Congreso de la III Internacional. En los discursos pronunciados durante las sesiones del mismo los oradores se despacharon a su gusto. Por algo estaban en su casa. Varias potencias han protestado por ello ante el Gobierno soviético, enviando sendas notas. Últimamente lo ha hecho en nombre de su Gobierno el embajador del Japón en Moscú, señor Otha.

Al serle entregada esta nota al presidente Stalin por dicho embajador nipón, se asegura que dijo aquél firmemente. (Por algo está en Rusia).

—¿Otha nota? Está bien. De lo dicho en el Congreso ni quito nipón... go nada.

«Don Benito I» sigue montado en cólera y, es más, parece que no piensa

ros lidiados el día 27 fué de 1.667 kilos y 1.635 los del día 29.

N. de la R.—Nos parece bien la fiscalización de los concejales cuando va encaminada a procurar la más honrada administración y el cumplimiento estricto de su deber por parte de los funcionarios municipales. Esa es, aparte de las iniciativas que cada municipio pueda aportar, una misión esencial; pero lo que es intolerable y en vez de dar lustre al cargo de síndico, es que al amparo de cierta inmunidad que, acaso por lo democrático de su investidura, gozan los concejales, haya quien no sepa medir la responsabilidad de sus palabras y envuelva en acusaciones infundadas y de suma gravedad el prestigio y la honra de los funcionarios de una Corporación.

El señor García Combarros tiene derecho a fiscalizar,—¿quién se le niega?—pero debiera saber que para hacer denuncias concretas, lo esencial es tener elementos de juicio para defenderlas, para no quedar después en el más espantoso de los ridículos, como le sucedió en la sesión del viernes.

SEÑORA, SEÑORITA... Para CORTE y CONFECCION, sistema ARENAS-PIÑERO, el mejor. Academia BARRERA. San Juan, 11 (muy cerca del Azoguejo). Da TITULOS.

No deje de aprender el CORTE y la CONFECCION por este sistema, que por ser el más MODERNO es practico y sencillo.

Las inmejorables condiciones de esta Academia, lo acredita el crecido número de señoritas Alumnas que tiene siempre.

Esta Academia tiene alumnas que con la confección de varios días pagan la clase varios meses. Prepara para OPOSICIONES, y NORMALES, Y DA TITULOS.

San Juan, 11, (Junto al Azoguejo) No deje de visitarla e informarse y se convencerán

IMP. DE CARLOS MARTIN

aparear. Aunque esperamos que lo va a tener que hacer por las orejas.

Cada día decreta una movilización más. Celebra las maniobras de Bolzano con 600.000 hombres y para que veamos que todavía le quedan «camisas» para mudarse, ha decretado en estos días una movilización de diez millones de hombres. Los ejercicios de movilización duran, según dice la Prensa, hasta las doce de la noche, excepto para los niños «Bailla», que a las nueve se irán a la cama.

Esta movilización estaría hasta perfumada, pues ha ordenado el «duce» que en ella tomen parte las Colonias.

¿Qué hará ante esto nuestro Luis de Tabique?

Y ya que hablamos de don Benito, y para que le saboree el lector, copiamos a continuación parte de un párrafo que ha publicado la Prensa, refiriéndose al conflicto italo-etíope. Dice así: «...pero existe la creencia de que, aun en el caso de que estalle la lucha, Mussolini se encontrará satisfecho y el honor italiano vengado si, por un movimiento rápido del ejército motorizado, puede éste pasar la frontera y conquistar Adowa...»

Por nuestra parte añadimos al sabroso párrafo: —¡Añá va la nave! ¿Quién sabe Ado... wa?

¿Dedicamos un pepinillo acerca de los rumores que han circulado estos días sobre las aguas que discurren—falta les hacía a algunos—por la cacería de Nav leaz? ¿Sí? ¿No? Chitón. Agua que no has de beber...

ZAS

Ayuntamiento de El Espinar

El día 11 de Octubre próximo, a las once de su mañana, tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta de 1.642.785 metros cúbicos de madera de los montes «Aguas Vertientes» y «Agregados», bajo el tipo de SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y SEIS PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Los pliegos cerrados se presentarán en la Oficina Intervención municipal desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de Segovia, hasta el anterior inclusive al en que haya de celebrarse la apertura de pliego.

El depósito provisional para tomar parte en la subasta será el de TRES MIL CUATROCIENTAS CUARENTA Y NUEVE PESETAS OCHENTA Y CINCO CENTIMOS.

Los pliegos de condiciones se hallan en la Secretaría del Ayuntamiento de El Espinar.

El Espinar, 16 de Septiembre de 1935.—El alcalde, Fermín V. gil.

Casa Santamaría

Mercería - Bordados - Paquetería

Paraguas - Bolsillos de señora

Guantes - Tirantes - Ligas - Lanás

El mayor surtido en lanás

Especialidad en medias y calcetines

CERVANTES. 15

Panaderos

Se venden en esta plaza levadura prensada «Hércules». Ocasionalmente por su calidad inmejorable y por el precio.

Despacho: Marqués de Villena, 9 (Barrio de San Marcos), y Escuderos, 10 (Tienda).

La exposición

El acuerdo de la excelentísima Diputación de Segovia concediendo ayuda moral y material al Centro Segoviano para la realización de la exposición que éste proyecta celebrar en Madrid, ha tenido, como era de suponer, la virtud de revivir entusiasmos, congregar a los pesimistas y demostrar que no siempre los organismos oficiales son sordos e insensibles.

La Diputación segoviana, ha visto que la ideada exposición es digna de apoyo y dentro de sus posibilidades concede una ayuda que aquí se estima mucho, porque ella da impulso nuevo a la idea que hoy por hoy es la atención permanente de la directiva del Centro.

De particulares llegan noticias que hacen suponer que la exposición va a tener gran alcance e importancia, lo mismo en el aspecto agrícola e industrial como en el artístico, ya que contamos con valiosos elementos de Segovia y de Madrid que han prometido su apoyo y concurrencia al certamen.

La enseñanza

El Centro Segoviano abre matrícula para el curso 1935-1936 en las siguientes asignaturas: Cultura general, taquigrafía y mecanografía, corte y confección, sombreros, labores artísticas, música y canto, francés, inglés y contabilidad comercial.

También se abre clase de párvulos, niñas y niños y es de suponer que esta clase, como todas debidamente atendida, obtenga buena acogida por el cuerpo social, ya que nuestro Centro es el primero que la establece y lo hace en la parte mejor de sus locales.

Las clases darán comienzo el día 1.º de Octubre y hasta esa

fecha pueden presentarse solicitudes de ingreso.

Del homenaje al doctor Tapia

Un vecino de Riaza nos escribe atenta carta mostrando su gratitud, que dice es la del pueblo todo, por la información de los actos celebrados en aquella villa en honor del doctor Tapia, publicada en el último número de HERALDO SEGOVIANO.

Dice luego que nos faltó consignar el acierto con que ha actuado la comisión pro monumento, presidida por don Florencio Gaona, que a pesar de su edad ha demostrado una actividad y entusiasmo dignos del amor que siente por Riaza y por don Antonio; quiere nuestro comunicante que sepa dicha comisión, así como también los obreros que a las órdenes de don Enrique de la Sota han trabajado en el Hospital y en la traida de aguas a Riaza, que todos los riazanos les deben gratitud eterna.

Y ya que se nos presenta ocasión digamos también que el popular industrial de Riaza establecido en Madrid, don Primitivo González, en gran cartelón asoció al homenaje a la «Casa del Fumador», y su actividad durante ese día fue el apoyo más seguro para las diferentes comisiones y personas que a él recurrían.

Actividad

Después de regresar del verano la mayor parte de los socios y directivos, el Centro vuelve a tener el movimiento característico de los meses de invierno; la directiva se reúne con frecuencia para ir ordenando los problemas que han de ser campaña para este año y el próximo.

VALENTIN CONTRERAS

Clinica de V. Sacristán Terradillos MEDICO

MEDICINA INTERNA EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

Rayos X - Radioterapia - Electrototerapia - Ozonoterapia, etc.

Consulta diaria de 2 a 5

Fuenterrebollo (Segovia)

Almacenes PARADA

El público de Segovia ya sabe dónde están los vinos más exquisitos y más baratos.

LOS ALMACENES PARADA cuentan con una numerosa clientela, que aumenta de día en día, porque los que prueban sus vinos saben que no tienen competencia.

Vinos al por mayor y menor y licores de las principales marcas

BODEGAS EN LA MANCHA Elaboración propia Depósito: Carretera de San Rafael, 36 Despacho: Plaza de San Facundo (San Agustín, 6)

TELEFONOS: Particular 185 Almacén 400

¡AGRICULTORES!

Ya conocéis el NITRATO DE CAL «IG»

por sus buenos resultados y economía. Tened cuidado en las ofertas de otros nitratos de nombre parecido que se pueden confundir con el

NITRATO DE CAL «IG»

El NITRATO DE CAL «IG» lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

Para los Ayuntamientos

Las declaraciones de existencia de trigo que han de presentar los labradores, se venden en la

Papelería de Carlos Martín, Juan Bravo, 20 a precio más económico que en ninguna otra. Los pedidos se sirven en el día.

HOTEL CASAS
TODO CONFORT. CALÉFACCION CENTRAL, AGUA CORRIENTE Y BANOS
GRANDES SALONES PARA BODAS Y BANQUETES
BAR EN EL MISMO EDIFICIO
Cronista Lecea, 11 SEGOVIA Teléfono 107